

El absurdo de la terminología densa en los estudios médicos para pacientes

Enrique de Miranda*

Los que traducimos esos largos consentimientos informados, muchas veces nos preguntamos el sentido de las infinitas descripciones de proteínas, compuestos celulares básicos, genes o cromosomas que el público lego jamás podrá entender. Más allá del conocimiento de la terminología médica, existe el hecho de que pacientes que sufren de cáncer en estado III, por ejemplo, se encuentran infelizmente a un paso de la muerte, y bien poco puede interesarles el nombre que tienen los genes defectuosos que los están matando, o los cromosomas (¿verdad que «sonaría mejor» *las cromosomas*?) alterados que le causan la proliferación celular. Y retomando la línea anterior, vemos que la RAE no se ha manifestado respecto al género de esta palabra, pero volveremos a esto en otro momento.

La pregunta flota en el aire, por así decirlo. ¿Qué puede interesarle a un enfermo en fase terminal lo que para él es solamente un galimatías sin sentido? En el caso concreto de la oncología, muchos de los procesos genéticos y celulares que se presentan y describen no pueden comprenderse a cabalidad salvo que se sea un especialista en oncología. Tengo amigos médicos con los que he hablado de esto, y muchos reconocen que no tienen idea de la terminología utilizada o las tecnologías de punta que en ese momento se están desarrollando en las principales universidades del mundo.

Veamos un fragmento de una descripción de este tipo en un documento que recientemente revisé: «... medicamentos llamados inhibidores de la transcriptasa inversa análoga de los nucleótidos (NRTI)». Gracias al cielo, no soy un paciente, pero si lo fuera, me sentiría mucho peor luego de leer tal descripción. A un enfermo terminal sólo le interesa curarse de su enfermedad o morir lo más pronto posible y terminar con su sufrimiento.

¿Por qué, pues, esas complejas descripciones que el público lego e incluso muchos médicos no especializados en esas ramas no pueden comprender? La razón es muy simple: la versión final de estos consentimientos informados no la redactan los médicos, sino los abogados. Sí, así como suena. Los abogados que quieren cubrir a las compañías farmacéuticas para las que trabajan de cualquier reclamación o pleito legal. Entonces detallan, repiten y describen hasta que nos da vueltas la cabeza. Y los abogados distan mucho de tener conocimientos lingüísticos destacados, excepto los que dominan una cultura más allá de la frontera legal.

Recuerdo un caso en el que en un párrafo de cinco líneas aparecía la palabra *study* siete veces. Y no es porque en el inglés no existan seudónimos, pues por citar sólo uno, podemos usar, con el mismo sentido que en español, la palabra *evaluation*. Y la pereza, la madre de todos los vicios, es el principal

enemigo de los traductores. Traductores hay que no se esfuerzan mucho y adaptan al español (en este caso) palabras que en inglés no pueden traducirse por el sonido en español. Dios nos salve de la paronimia.

Tenemos entonces que cuando cae en nuestras manos un original en inglés (o, para el caso, en francés o en alemán), es una repetición exasperante de palabras y una relación absurda de procesos biológicos y descripciones químicas o genéticas que nadie puede comprender; ¿qué hacemos? La ley profesional no escrita para los traductores, lo sabemos, es traducir exactamente lo que ponen en nuestras manos. De acuerdo; pero a veces no podemos traducir *exactamente* lo que nos envían, por respeto al castellano y a nosotros mismos.

No hablo solamente de palabras, sino también de tipografías. Vemos a veces párrafos enteros escritos en negrita o en bastardilla, que lastiman casi la vista sólo con mirarlos. ¿Debemos mantener tal adhesionismo en la traducción? Sabemos que en español, no digamos ya en castellano, esto es un error, pero ¿qué hacer? El cliente nos paga, y «el cliente siempre tiene la razón». ¿No hay salida, entonces? ¿Debemos tener pesadillas durante varios días y luchar a brazo partido con nuestra conciencia? No lo creo; hay opciones.

Hablo por mí mismo y respeto mucho las decisiones de otros colegas que prefieren traducir a pies juntillas cada palabra, signo y tipografía de los originales. No cabe duda alguna de que ellos tendrán una vida más fácil, vaya que sí. Por mi parte, opto por hacer al menos algunos cambios por respeto al idioma, en cuyo caso, si se trata de un cliente puntilloso, le explico que en español tal o cual frase es imposible, que eso confundiría al lector (resorte mágico que les hace recapacitar) y les podría crear a ellos incluso problemas legales (aquí el cliente se desmorona por completo y casi nos suplica que hagamos los cambios). No obstante, si tropezamos con uno de los «duros» e insiste, pues qué remedio. Es cierto, él paga y le hacemos el plato como a él le guste.

Hace un par de años tropecé con un documento horrible en inglés que yo debería traducir al español. Cuando lo hice, traduciendo correctamente todo, me lo devolvieron. Una empleada que «hablaba español», encargada del departamento de pagos, llegó a la brillante conclusión de que *sólo* nunca llevaba acento, y que en español no se deberían usar las comas. Como aquello era más de lo que yo podía resistir, me comuniqué con el departamento legal del laboratorio en cuestión y les expliqué que la RAE existía, y les mandé copia de los incisos del caso, así como del diccionario de dudas de la RAE en la Internet, y para no quedarme con nada por dentro, les copié las reglas del inglés de acuerdo al *Chicago Manual of Style*, el máximo parecido posible con un diccionario «oficial» en

*Traductor médico. Dirección para correspondencia: edm.medical@comcast.net.

Estados Unidos, pues al igual que en español, las comas no sólo existen, sino que ignorarlas es un error gramatical, y al igual que en español, el uso indiscriminado de los participios es un error gramatical (no confundir esto con el uso de los participios para indicar subjuntivos, un tiempo que como tal se ha reducido en inglés casi al verbo *to be*).

Bien, salí victorioso de esa batalla. El departamento legal se inclinó a mi favor, sobre todo cuando les hice ver los errores gramaticales existentes en inglés. ¿Cuál es la moraleja del caso? Muy simple: si vamos a señalar errores en cualquier idioma, tenemos que estar listos para demostrar, con pruebas en la mano, que sabemos lo que estamos diciendo.



Formantes griegos en el ámbito biosanitario: el caso de *pneuma*

Alejandro García-Aragón*

En su artículo del número 45 de *Panace@*, en el que analiza la traducción del griego al árabe del relato del muchacho epiléptico del Evangelio de Lucas, Juan Pedro Monferrer-Sala comenta que *πνεῦμα* «significa originariamente “hálito, aliento, viento”», aunque también puede tener el sentido figurado de «“fuerza (vital)”, resultante de la combinación de los sentidos “viento” y “hálito/aliento”». Así, «*pneuma* denota una “fuerza”, que en los Evangelios puede referirse a la fuerza de Dios, a la del hombre o a la de un ser impuro».

De hecho, en español conservamos esta palabra griega con la siguiente forma: *neuma*. Según la 23.^a edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia, tiene dos acepciones, ambas relacionadas con la música: «1. m. *Mús.* Notación que se empleaba para escribir la música antes del sistema actual» y «2. m. *Mús.* Grupo de notas de adorno con que solían concluir las composiciones musicales de canto llano, y que se vocalizaba con solo la última sílaba de la palabra final».

En este mismo diccionario se indica que la palabra *neumático*, *ca* significa: «1. adj. Que funciona con aire u otro gas. *Martillo neumático*. 2. m. Pieza de caucho con cámara de aire o sin ella, que se monta sobre la llanta de una rueda. 3. f. *Fís.* Estudio de los gases». Asimismo, apunta que *neumático* viene del latín «*pneumaticus*, “relativo al aire”, y este del gr. *πνευματικός*, *pneumatikós*», con el mismo significado. Al menos con el mismo significado en griego antiguo, porque actualmente, *πνευματικός*, además de *confesor*, significa *intelectual*, *mental*, *cultural* y *espiritual*. Y es que Monferrer-Sala comenta muy acertadamente en su artículo que *pneuma* también puede significar *espíritu*.

De esta manera no es de extrañar que, en griego moderno, el Espíritu Santo sea el «Santo Neuma» (*Άγιο Πνεύμα*), que la espiritualidad sea la «neumaticidad» (*πνευματικότητα*), que *espiritismo* se diga «neumatismo» (*πνευματισμός*), que los espiritistas sean «neumatistas» (*πνευματιστές*), que el espiritualismo sea la «neumatocracia» (*πνευματοκρατία*) y el animismo sea la «neumatolatría» (*πνευματολατρία*) o adoración de las almas. Y es que *pneuma* también tiene el significado de *alma*, *ingenio* y *humor*. De hecho, alguien que sea «neumatoda» (*πνευματόδης*) es alguien ingenioso, ocurrente, una característica que se ve acentuada en algunas personas que beben *οινοπνευματώδη ποτά* («bebidas de espíritu de vino»), lo que nosotros denominamos «bebidas espirituosas».

Según Georgios Babiniotis (Γεώργιος Μπαμπινιώτης), conocido lingüista, filólogo y lexicógrafo griego, se trata de la misma palabra que se utiliza tanto para los espíritus fantasmales como para los conocidos espíritus suave (*ψιλόπνευμα*, «desprovisto de espíritu») y áspero (*δασύπνευμα*, «espíritu aspirado») del griego antiguo, que indicaban la ausencia o la presencia, respectivamente, de una consonante fricativa glotal sorda (/h/), origen de la letra hache del alfabeto latino.

Se preguntará el lector qué tendrá que ver todo esto con el ámbito biosanitario. Obviamente, el aliento, el canto, el espíritu, la aspiración y, en definitiva, todo lo «neumático», tiene que ver con los pulmones y los gases. Basta con volver al diccionario de la Real Academia y comprobar que la misma palabra *pulmón* procede del latín *pulmo*, *-ōnis*, y esta del griego *πλεύμων*, *pleimōn*, variante de *πνεύμων*, *pneimōn*. De hecho, el *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico* de la Universidad de Salamanca señala que *neum(o)* es un formante procedente tanto de *πνεύμων* («pulmón») como de *πνεῦμα* («aire respirado»), el cual ha generado palabras del ámbito biosanitario como *bronconeumonía*, *neumatodo*, *neumatóforo*, *neumatosis*, *neumectomía*, *neumococo*, *neumoconiosis*, *neumogástrico*, *neumográfico*, *neumógrafo*, *neumograma*, *neumolito*, *neumología*, *neumológico*, *neumólogo*, *neumonía*, *neumónico*, *neumonitis*, *neumopatía*, *neumorrea*, *neumotórax*, *neumotomía*, *pleuroneumonía*, *pulmón*, *pulmonar*, *pulmonía*, etc. Curiosamente, no todas estas palabras tienen una fácil traducción al griego moderno.

De todo esto se puede extraer una reflexión que podría ser útil para los traductores de lenguas modernas: la gran mayoría de las palabras que contengan el étimo griego (*p*)*neum(o/at)* estarán relacionadas directa o indirectamente con los pulmones y los gases, lo cual, sorprendentemente, es válido para todas las lenguas modernas... excepto para el griego.

La polisemia que presentan hoy día *πνεῦμα* (aliento, soplo, respiración, inspiración, alma, mente, espíritu, fantasma, alma, ingenio) y *πνευματικός* (relativo a la neumática, confesor, intelectual, mental, cultural, espiritual), así como otras palabras relacionadas, puede deberse en gran parte a lo que dice Babiniotis en su diccionario etimológico de la lengua griega moderna, de 2010, página 1123 (traducción nuestra):

La naturaleza inmaterial del *pneuma*, en el sentido de que el aire y el aliento no son visibles ni tangibles, que no son como las cosas normales materiales que vemos y tocamos, hizo que se utilizara dicha palabra como lo contrario de la *materia*, en el contexto de una distinción que identificaba la naturaleza material del ser humano con su cuerpo y sus funciones físicas, mientras que sus funciones mentales las identificaba con el *pneuma*.

* Doctor internacional en Traducción e Interpretación, traductor autónomo y término-lexicógrafo, Fuengirola, Málaga (España). Dirección para correspondencia: alejandrogaragon@gmail.com.